

6180 La base de datos SCIP y obligaciones de información

*Se supone que la introducción de la base de datos SCIP, (del inglés, **S**ubstances of **C**oncern **I**n articles as such or in complex objects [**P**roducts]: sustancias preocupantes en artículos como tales o en objetos complejos [productos]), contribuirá a la aplicación del Plan de Acción de la UE para la Economía Circular.*

Sobre la base de la Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE, la ECHA ha desarrollado la base de datos SCIP. Desde el 5 de enero de 2021, las empresas que introduzcan en el mercado de la UE artículos que contengan sustancias incluidas en la Lista de sustancias candidatas (SVHC – del inglés, Substances of Very High Concern: sustancias extremadamente preocupantes) deberán presentar información sobre estos artículos a la ECHA.

Le proporcionamos información exhaustiva sobre los requisitos legales y las leyes que rigen sus obligaciones de información a la ECHA, para que pueda evitar sanciones por incumplimiento.

Objetivo

Obtendrá una visión general de los requisitos de la base de datos SCIP. Conocerá los hitos de la implementación de SCIP y podrá planificar su propio tiempo de preparación de datos.

Sabrà a qui3n afectan los requisitos de notificaci3n a la ECHA. Conocerá los procedimientos de notificaci3n de SCIP y las opciones para el envío de datos.

Comprenderá los t3rminos obligatorios y el significado de los campos obligatorios y opcionales en los expedientes SCIP, y estaré preparado para la preparaci3n de la notificaci3n SCIP.

Contenido:

- Plan de Acci3n de la UE (2015), objetivos de SCIP y calendario
- Normativa legal pertinente
- Aplicaci3n de la Directiva Marco de Residuos
- ¿Qui3n esté obligado a notificar?
- Riesgos y responsabilidad
- Principales definiciones de SCIP
- SCIP: el proceso de notificaci3n
- Opciones de envío
- El expediente SCIP: requisitos de informaci3n, campos obligatorios y opcionales
- La base de datos SCIP: protecci3n de la informaci3n confidencial
- Preparaci3n para el deber de notificaci3n
- La base de datos SCIP: desglose del trabajo
- Interfaces con otros sistemas

M3todo de ense3anza

Conferencia con demostraci3n y discusi3n

Participantes

Personas que desean conocer sus obligaciones al notificar art3culos que contienen SVHC a la base de datos SCIP.

Requisitos previos

Conocimiento de REACH (por ejemplo, nuestros cursos 6150 o 6151)

Duraci3n

120 minutos

Cant. m3x. de participantes: 14

Material de la formaci3n

Recibirá una copia personal de la presentaci3n utilizada en clase.

Cursos de formaci3n

Los precios y fechas actuales se pueden encontrar en nuestro sitio web www.imds-professional.com.

Formaci3n exclusiva

Tambi3n puede reservar esta formaci3n en forma exclusiva.

Su ventaja: Usted determina la fecha y nosotros adaptamos el contenido a sus deseos y necesidades.

Solicite su oferta personal:

Tel.: +49 6083 91 30 30

info@imds-professional.com

Nuestro conocimiento de nuestra pr3ctica internacional en el 3rea del cumplimiento de materiales fluye en esta capacitaci3n, y le transmitimos consejos 3tiles y soluciones de problemas de nuestro trabajo diario.

Aprenderá a cumplir con sus obligaciones de notificaci3n SCIP en la pr3ctica en nuestro curso 6181.

Estaremos encantados de apoyarle con nuestro asesoramiento y servicios, así como de encargarnos de la preparaci3n del expediente SCIP y de la presentaci3n de los datos a la ECHA por usted.